



ILTMO. AYUNTAMIENTO
ALMODÓVAR DEL RÍO

BANDO

RAMÓN HERNANDEZ LUCENA, ALCALDE DEL ILTMO.
AYUNTAMIENTO DE ALMODÓVAR DEL RÍO

HACE SABER

Con el objetivo de mejorar la seguridad de la Feria 2024 , así como para minimizar el riesgo de accidentes, especialmente en los espacios públicos que reúnen una elevada concentración de personas SE INFORMA lo siguiente:

- En las casetas donde no se sirve comida no estará permitido el acceso o tenencia en las mismas de vasos de vidrio o cualquier objeto susceptible de originar daños directa o indirectamente a los usuarios de dicha caseta.
- En las casetas donde se sirva comida no estará permitido el acceso ni la salida con vasos de vidrio o cualquier objeto susceptible de originar daños directa o indirectamente a los usuarios de dicha caseta. No obstante, se permite únicamente la tenencia de vasos vidrio en el interior de la caseta siempre que la misma cuente con personal de seguridad que controle la entrada y salida de los usuarios y garantice el cumplimiento de la obligación

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 4 C.I.F. P-1400500-C 14720 TFNO. 957/713602
FAX 957/713700 (CÓRDOBA)

Código seguro de verificación (CSV):

2442 A68B D574 8FC2 3504



2442A68BD5748FC23504

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.almodovardelrio.es>

Firmado por ALCALDIA HERNANDEZ LUCENA RAMÓN el 15-07-2024



**ILTMO. AYUNTAMIENTO
ALMODÓVAR DEL RÍO**

de no entrar ni salir de la caseta con vasos de vidrio o cualquier objeto susceptible de originar daños .

Lo que se hace público para general conocimiento, encareciendo a la ciudadanía del municipio su colaboración en el cumplimiento de tales normas

**PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 4 C.I.F. P-1400500-C 14720 TFNO. 957/713602
FAX 957/713700 (CÓRDOBA)**

Código seguro de verificación (CSV):

2442 A68B D574 8FC2 3504



2442A68BD5748FC23504

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.almodovardelrio.es>

Firmado por ALCALDIA HERNANDEZ LUCENA RAMÓN el 15-07-2024